

Expediente: 11278/96

Carátula: **BANCO FRANCES S.A. C/ PENNA BORES JORGE MARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **10/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BANCO FRANCES S.A., -ACTOR*

90000000000 - *PENNA BORES, JORGE MARIO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 11278/96



H104128477248

JUICIO: BANCO FRANCES S.A. c/ PENNA BORES JORGE MARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11278/96.

INFORME ACTUARIAL: En fecha 09 de mayo de 2025, informo a V.E. que: 1.- El escrito de fecha 23 de abril de 2025 de hs. 10:43, presentado por la letrada María Isabel Penna Bores, cargado en igual fecha "para decretar" y asignado como responsable a "Igrunauer", correspondiente a la Sra. Prosecretaria Lucía Grunaguer, no figura en el tablero de ésta última. El mencionado escrito fue advertido al efectuar un Listado que en forma mensual se realiza en esta Cámara de Documentos y Locaciones, a través del "Listado Auditoría Esc". Se ha consultado a la Oficina de Sistemas en otras oportunidades por este mismo tipo de situaciones, obteniendo como respuesta que se trata de un problema exclusivamente informático y no, en este caso, de esta Sala II°. 2.- Informo también, que los presentes autos fueron remitidos en fecha 28 de octubre de 2008 en 02 cuerpos con 330 fs. al Juzgado de origen en Documentos y Locaciones de la III° Nominación -pertenecientes a la fecha a la OGADL N° 3- conforme consta en el sistema LEX DOCTOR. Fdo. Dra. Julia Ousset Lizondo, Secretaria. LG 11278/96

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.